

BLUESEA DEL ECUADOR CIA LTDA

Quito, 2005-04-01

Señores:
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
BLUESEA DEL ECUADOR CIA LDA.
Ciudad.-

Señores Accionistas.

En mi calidad de Gerente de la Empresa BLUESEA DEL ECUADOR CIA LTDA, presento a ustedes el siguiente informe sobre el ejercicio económico 2004, elaborado con sometimiento al reglamento que sobre los informes de gerentes de las compañías tiene la Superintendencia del ramo:

1. Los administradores se han sujetado a las normas legales, estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General;
2. La administración ha dado buena colaboración para el cumplimiento de mis funciones;
3. La correspondencia, los libros de actas de Junta General, Libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales; además de que existe una adecuada custodia y conservación de los bienes de la sociedad ;
4. Existen adecuados e idóneos procedimientos de control interno de la compañía;
5. Las cifras presentadas en el estado financiero es real y corresponde a las registradas de los libros de contabilidad;
6. El estado financiero presentado por la administración es confiable y ha sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados;
7. La empresa tiene como objetivo la exportación de mariscos, el mismo que no fue cumplido, por una serie de factores económicos que afectaron a la economía de la empresa, produciéndose como consecuencia una pérdida del ciento por ciento del capital social, lo que ha conllevado a la decisión de dar por terminada la existencia de la compañía.

Atentamente,

Patricia Endara P.

Sra. Patricia Endara
GERENTE GENERAL
C.C.180168158-4